



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento

de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1er y 3er Piso Col. Palma c.p. 25730
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, 633 25-65 ext. 232, 239, 244
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Folio No.

**RB13000338-
RS13039090**

FECHA 19 de noviembre de 2013

Nombre de Proveedor: A QUIEN CORRESPONDA.

At'n: _____

Recurso: PROPIO

No. Requisición	No. Obra
RB13000338	1310027-01
RS13039090	

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:

Partida	Cant.	U.M.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	2	PZA.	EQUIPO DE COMPUTO- SERVIDOR DELL R620.
2	1	PZA.	EQUIPO DE COMPUTO- ALMACENAMIENTO DELL MD3600F, 8 DISCO DE 600 GB.
3	1	N/A	SERVICIO DE INSTALACIÓN- INCLUYE: * Instalación física de los servidores y almacenamiento. * Instalación de Sistemas operativos en los servidores. * Configuración del clúster de Microsoft. * Configuración del Almacenamiento.

Tiempo de Entrega: Inmediata.
L.A.B. Oficinas SIMAS, en Monclova, Coahuila.
Condiciones de Pago: 30 días, contados a partir de recibir factura en contabilidad
Tipo de Moneda: Nacional

Entrega de Invitaciones: **Martes 19 de Noviembre de 2013 de 08:00 a 16:00 Hrs. vía correo electrónico.**

Junta de Aclaraciones: **Jueves 21 de Noviembre de 2013 a las 11:00 Hrs. en Blvd. B. Juarez #418 3° piso, pueden enviar sus dudas via e-mail al Correo: martha.macias@simasmyf.gob.mx, dudas recibidas despues de las 11:00 no seran tomadas en cuenta.**

Entrega de Propuestas económicas: **Jueves 28 de Noviembre de 2013 a las 15:00 Hrs. vía mensajería o personalmente.**

Fallo: **Martes 03 de Diciembre de 2013 a las 15:30 Hrs. via correo electrónico.**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.

Anexar en sus propuestas:

- * Cedula Fiscal y RFC
- *Comprobante de Domicilio Fiscal
- *Certificado de registro en el Padrón de Proveedores del Edo. de Coahuila de Zaragoza vigente.
- *Acta Constitutiva y Poder Legal
- *ID del Representante Legal

Garantías que se constituirán de seriedad de propuesta: Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

Garantía de Cumplimiento de contrato: Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato Fianza expedida por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el periodo de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA. La presentación de la Garantía deberá realizarse por medio de un escrito elaborado en papel membretado de la Empresa y firmado por el Representante Legal que suscriba la Propuesta.

Lic. Ana I. Muñoz Fuentes.
Depto. de Adquisiciones

Lic. Edward C. Roehll de la Fuente.
Suptnte. de Adquisiciones y Almacén